



PERMISO
ES0134339

C. TORRES MENDOZA JESUS GERARDO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BAILES POPULARES Y/O CONCIERTOS CON ARTISTAS O GRUPO MUSICAL FORÁNEO.

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON PISTOLEROS

DOMICILIO: AV LUCIO ALVARADO N° 200 COL DEPORTISTAS

FECHA: 30 DE SEP Y 01 DE OCTUBRE 2022 al

HORARIOS: 21:00 DEL 30 A 2:00 HRS DEL 01

AFORO: 100% AC 170 22 PUB EL 27 DE AGOSTO

ARTISTA: CONCIERTO BANDAS FORANEAS

UNIDADES

DE CERVEZA: 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 ML

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, QUEDA PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DEL DELITO

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 de Septiembre de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN